

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UYUNI HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle República del Salvador 406 y Moscú, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **UYUNI HOLDINGS S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, el señor Matthew Carpenter Arévalo, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Daniel Portilla Williams, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación	Capital pagado	Capital suscrito
DANIEL PORTILLA WILLIAMS	267	33,33%	USD 267,00	USD 267,00
MATTHEW PAUL TAYLOR CARPENTER AREVALO	267	33,33%	USD 267,00	USD 267,00
ESTEBAN MATEO VELASCO MOLINA	267	33,33%	USD 267,00	USD 267,00
Total	801	100%	USD 801,00	USD 801,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía UYUNI HOLDINGS S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018:

El Gerente General, señor Daniel Portilla Williams, da lectura a su informe de las labores cumplidas por él durante el ejercicio económico del año 2018, el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta. Puso énfasis en las proyecciones de la compañía para el ejercicio económico 2019 y en los posibles proyectos en los cuales la compañía incursionará.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018:

Toma la palabra el señor Andrés Eduardo Izurieta Andrade, en su calidad de Comisario de la compañía, y pone a disposición de la Junta General su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, concluyendo que en su opinión y basado en los documentos analizados por él, los balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Punto Tres: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018:

El señor Daniel Portilla Williams, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales han sido debidamente analizados con todo detalle por el Comisario de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Cuatro: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018:

El señor Esteban Velasco Molina, accionista de la compañía, manifiesta que en virtud que la compañía fue constituida en octubre del 2018 y lo reflejado en los Estados Financieros presentados por el Gerente General de la compañía, no existen dividendos a ser repartidos a los accionistas por el ejercicio económico 2018, por lo que mociona se prosiga con el siguiente punto del Orden del Día.

Una vez escuchada la moción presentada, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime no tratar más este punto del Orden del Día, en virtud que no se generó utilidad en el ejercicio económico 2018.

Punto Cinco: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2019:

El Presidente de la Junta, toma la palabra, y mociona que se nombre como Comisario principal al señor Andrés Eduardo Izurieta Andrade y como comisario suplente al señor Esteban Mateo Velasco Molina para el ejercicio económico 2019, y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario principal y suplente.

La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime nombra como Comisario principal al señor Andrés Eduardo Izurieta Andrade y como Comisario suplente al señor Esteban Mateo Velasco Molina, y se delega al Gerente General fijar su remuneración u honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.



Daniel Portilla Williams
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.C. 171426846



Matthew Paul Taylor Carpenter Arévalo
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.C.

1724594735



Esteban Mateo Velasco Molina
ACCIONISTA
C.C. 1714161997